



CARE Perú

AUDITOR/A INTERNO/A

Objetivo de la posición:

- Ser para CARE su consultor y asesor de confianza en el fortalecimiento de su sistema de control interno y mejora de sus procesos, a través de objetividad, experiencia, integridad y aplicación de buenas prácticas. La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar los procesos de la organización; por lo que debe evaluar y contribuir a la mejora de los procesos de gobierno, control y gestión de riesgos, empleando un enfoque sistemático y disciplinado. La función de Auditoría interna reporta al Consejo directivo a través del Comité de finanzas, auditoría y riesgos.

Funciones:

- Monitorear y reportar objetivamente para asegurar que los controles financieros, operacionales y de cumplimiento, establecidos por el Consejo directivo, el Comité de finanzas, auditoría y riesgos y la alta dirección, son efectivos y ayudan a asegurar la excelencia operacional.
- Desarrollar un plan anual de auditoría interna, utilizando una metodología apropiada basada en el riesgo, incluyendo cualquier preocupación por riesgo o control identificado por el Consejo Directivo, el Comité de finanzas, auditoría y riesgos y la alta dirección.
- Implementar el plan anual de auditoría, previa aprobación del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos.
- Apoyar en tareas o proyectos especiales requeridos por la Dirección Nacional y el Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos.
- Brindar información de forma periódica sobre el estado y los resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos del área.
- Llevar a cabo servicios de asesoramiento interno, que excedan los servicios de aseguramiento, pero sin perder independencia, para asistir a la Dirección Nacional en el cumplimiento de sus objetivos.
- Evaluar el efecto de los procesos nuevos o cambiantes modificados; así como, ajustes que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.
- Emitir informes periódicos al Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos y a la Dirección Nacional, resumiendo los resultados de las actividades de auditoría.
- Realizar seguimiento y monitorear la implementación de mejoras en los procesos.
- Coordinar con otras funciones de control y monitoreo de la organización (Comité de Adjudicación, Comité de Ética e Integridad, Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros).

- Coordinar con los auditores externos, reguladores y otros, de acuerdo con lo que resulte apropiado, a fin de cubrir óptimamente el riesgo de control interno.
- Asegurar el cumplimiento de la Política de Control Interno.
- Monitorear el cumplimiento del Código de Ética e Integridad de la organización.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y cumplir con las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños y Niñas
- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género.

Requisitos y consideraciones:

- Profesional de Auditoría, Contabilidad y/o Economía.
- Conocimientos en investigación, evaluación de procesos y gestión de procesos auditables.
- Dominio del idioma inglés
- Deberá tener las siguientes competencias:
 - o Trabajo en equipo
 - o Comunicación Efectiva
 - o Ética
 - o Adaptabilidad al cambio
 - o Pensamiento analítico
 - o Orientación a los resultados
 - o Planificación y organización
 - o Conocimiento en ofimática a nivel intermedio o avanzado (Word, Excel, Power Point, Outlook,

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrida

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **AUDITOR/A INTERNO/A**, fecha límite hasta el **25 de enero del 2023**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBIQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

^[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/PoliticadeSalvaguardia-de-CARE-International.pdf>